



# Política Anticorrupción

Política Regional de la OLACEFS para la Prevención y Lucha contra la Corrupción

<b>Unidad técnica OLACEFS</b>	Comisión Técnica de Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT)
<b>EFS coordinadora</b>	CGR Chile
<b>EFS participantes</b>	Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela

## Propósito y Transformación

<b>Objetivo</b>	<p>Promover acciones en las EFS orientadas hacia la prevención, detección y lucha contra la corrupción.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las EFS miembros.</li><li>● Impulsar la apertura de espacios de participación y colaboración con la ciudadanía de manera transversal en el ámbito de acción de cada entidad y de implementación de la política.</li><li>● Fortalecer las capacidades de las EFS miembros para el control y promoción de la integridad, tanto a nivel externo como interno.</li><li>● Potenciar el compromiso y cooperación entre las EFS miembros para la materialización de la política y el establecimiento de objetivos comunes.</li></ul>
<b>Resultados</b>	<p>En febrero de 2023, se realizaron dos consultas previas al inicio del proceso de elaboración de la política: una consulta ciudadana a nivel regional y una consulta técnica de capacidades de las EFS en materia anticorrupción, la cual proporcionó información sobre el estado de Latinoamérica en ciertas áreas relacionadas con la violencia de género</p> <p>En el mes de marzo de 2023, se desarrollaron ocho (8) jornadas de trabajo relacionadas con cada eje de la Política Anticorrupción en donde representantes de las EFS de la CTCT se reunieron para formular las recomendaciones de cada eje de la Política.</p> <p>En los días 12 y 13 de abril, se desarrolló, en la ciudad de Santiago de Chile, el Taller Presencial con las EFS de la OLACEF que tuvo como fin, finalizar la formulación de la Política y construir un mecanismo de seguimiento y monitoreo de la misma.</p> <p>En mayo de 2023, se presentó la Política ante el Consejo Directivo de la OLACEFS para su aprobación.</p> <p>En la fase piloto, 8 EFS (Chile, Colombia, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá, Puerto Rico y Venezuela) participaron en la elaboración de un diagnóstico institucional siguiendo una metodología similar a la utilizada en la política de género. Los diagnósticos, aunque no son documentos públicos, proporcionan a cada EFS una radiografía de su situación con respecto a las recomendaciones, lo que permite evaluar su grado de implementación.</p> <p>Como resultado, se cuenta con el diagnóstico de estas 8 EFS, todas implementando recomendaciones en mayor o menor medida. En una segunda etapa, se planea apoyar a las EFS en el desarrollo de planes de implementación y abrir un nuevo proceso de convocatoria para realizar diagnósticos institucionales para otras EFS. Además, se prevé un taller para compartir buenas prácticas y revisar el proceso de diagnóstico, dependiendo de los recursos disponibles en la OLACEFS.</p> <p>La política ha sido presentada en tres foros internacionales: ante el panel de expertos en mecanismos de seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, MESICIC, en la Reunión Anual de la UNCAC y en la UNODC, esta última apoyando el proceso de elaboración de la política. Tener una Política Anticorrupción de la OLACEFS no sólo ordena la información, sino que también establece una ruta y un lenguaje común entre las EFS de la región.</p> <p>Desde una perspectiva de sostenibilidad, implementar la política en la región no requiere recursos adicionales, ya que cada EFS decide sus prioridades y asigna recursos para su implementación. Se identificaron buenas prácticas en el proceso de diagnóstico y estas han sido compartidas.</p>

## Más informaciones

<b>Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción OLACEFS (Abril, 2021 – Julio, 2024)</b>	<a href="http://www.olacefs.com/giz">www.olacefs.com/giz</a>
<b>Comisión Técnica de Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT)</b>	<a href="https://olacefs.com/ctct/">https://olacefs.com/ctct/</a>
<b>Política Regional para la prevención y Lucha contra la Corrupción de la OLACEFS</b>	<a href="https://olacefs.com/ctct/wp-content/uploads/sites/11/2023/05/32-Politica-regional-para-la-prevencion-y-lucha-contra-la-corrupcion.pdf">https://olacefs.com/ctct/wp-content/uploads/sites/11/2023/05/32-Politica-regional-para-la-prevencion-y-lucha-contra-la-corrupcion.pdf</a>
<b>Mecanismo de seguimiento y monitoreo Política Regional para la prevención y Lucha contra la Corrupción de la OLACEFS</b>	<a href="https://olacefs.com/ctct/wp-content/uploads/sites/11/2023/05/33-Mecanismo-de-seguimiento-y-monitoreo.pdf">https://olacefs.com/ctct/wp-content/uploads/sites/11/2023/05/33-Mecanismo-de-seguimiento-y-monitoreo.pdf</a>